Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

R-DNAT-2009-0366 SALTA, 27 de abril de 2009 Expediente N° 10.058/09

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de Adscripción a la cátedra Manejo de Pasturas y Bosques de la Escuela de Recursos Naturales de la Ing. María Mercedes Carón; y

CONSIDERANDO:

Que la cátedra de referencia ha prestado su conformidad a fs. 22.

Que la Escuela de Geología a fs. 22 (vta.) ha intervenido y sugiere la nómina de integrantes para la Comisión Asesora que entrevistará a la citada docente.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo dictámen favorable a fs. 24, debido a que cumple con lo establecido por Res. 208/85 FCN y Res. CS N° 249/07.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar debidamente conformada, con los siguientes docentes la COMISIÓN ASESORA que entrevistará a la Ing. MARÍA MERCEDES CARÓN quien aspira adscribirse a la cátedra MANEJO DE PASTURAS Y BOSQUES, de la Escuela de Recursos Naturales y para que en base a los resultados obtenidos y a sus antecedentes, aconseje la adscripción o el rechazo del pedido de la causante:

TITULARES:

Msc. Adriana ORTIN VUJOVICH

Ing. Elvio DEL CASTILLO

Lic. Miriam GIL

SUPLENTE:

Ing. Miguel Angel MENÉNDEZ

Ing. Javier TOLABA

Msc. Juan José TOLABA

Lic. Silvia FERREIRA

Lic. Laura MÁRMOL

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

> R-DNAT-2009-0366 SALTA, 27 de abril de 2009 Expediente N° 10.058/09

ARTICULO 2°.- FIJAR el día viernes 08 de mayo de 2009 a horas 16:00 para que la Comisión Asesora designada por el artículo anterior se reúna y proceda a cumplir su cometido.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia al interesada, a la cátedra, a la Escuela, Dpto. Docencia, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.aim.

Lic. Dora Ana DAVIES

SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO

D E C A N O

Facultad de Ciencias Naturales